

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

| RESOLUCION N° |      |
|---------------|------|
| 523           | /021 |

Montevideo, 03 de noviembre de 2021.

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado de Transformación Digital Educativa para Proyecto "Experiencia Digital de Aprendizaje", para el Centro de Transformación Digital.

**RESULTANDO:** I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado CTD 3/21 desde el día 27 de mayo de 2021 en la página web de la UTEC; b) la recepción de los currículum vitae de las postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes; d) las entrevistas personales del Tribunal con los postulantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del llamado; e) las evaluaciones psico-técnicas de los postulantes que alcanzaron los mínimos en las etapas, realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano Human Phi;

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a los postulantes seleccionados;

**CONSIDERANDO:** I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

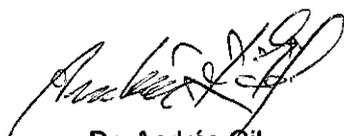
II) que, en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar a la postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender las contrataciones respectivas;

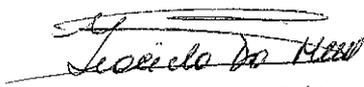
**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

- 1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso CTD 3/21 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado de Transformación Digital Educativa para Proyecto "Experiencia Digital de Aprendizaje", para el Centro de Transformación Digital.
- 2°. Contratar a la Mgter. María Patricia Calcagno CI N° 3.101.201-2 en esta instancia.
- 3°. Notifíquese a las concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



**Dr. Andrés Gil**  
Consejero  
Universidad Tecnológica



**Lic. Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica



**Dr. Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica